

Guayaquil, 19 de agosto del 2016

Ingeniera
María del Rocío Aguilar Arias
Ciudad.-

Exp.
169269

De mis consideraciones:

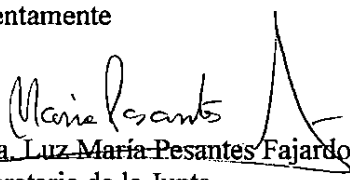
Cúmplame informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MAYERDISCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, en su sesión celebrada el día 5 de noviembre del 2015, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la misma.

Debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, para los fines de la liquidación.

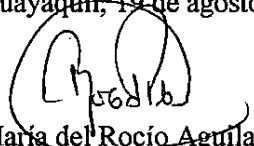
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 15 de Febrero del 2013, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Febrero del 2013.

La compañía mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Daule, abogado Juan Pablo Haz Villagrán, de fecha 6 de noviembre del 2015 procedió a su disolución voluntaria y anticipada, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de enero del 2016.

Atentamente


Cpa. Luz María Pesantes Fajardo
Secretaria de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía **MAYERDISCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, para el cual he sido elegida.
Guayaquil, 19 de agosto del 2016.


María del Rocío Aguilar Arias
C.C. 0909106148



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 34.284
FECHA DE REPERTORIO: 23/ago/2016
HORA DE REPERTORIO: 15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **MAYERDISCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIA DEL ROCIO AGUILAR ARIAS**, de fojas 37.952 a 37.955, Registro de Nombramientos número 10.140.

ORDEN: 34284



Guayaquil, 30 de agosto de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1443121

Documentación y Archivo
FUNDACIÓN DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

20 SEP 2016

RECIBIDO

Hora 11:55
Firma GENEERS